

## INDICADORES SOBRE TURISMO Y SOSTENIBILIDAD EN LOS DESTINOS: UNA APROXIMACIÓN DESDE ANDALUCÍA

Unidad de Análisis y Estadística del Turismo de Andalucía (SAETA)\*

**Resumen:** El diseño del turismo en Andalucía como un sector viable a medio y largo plazo plantea la necesidad de contar con nuevos indicadores que permitan evaluar la calidad, entendida de manera integral, y que alerten de situaciones no deseables en los destinos turísticos andaluces.

**Palabras clave:** indicadores turísticos, evaluación integrada, áreas clave, destinos andaluces.

### I. INTRODUCCIÓN: MARCO ACTUAL Y FUTURO EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DE ANDALUCÍA

Desde la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía se viene trabajando en la línea de alejarse del modelo que basa su oferta esencialmente en la cantidad de turistas, conscientes de que la confianza en el crecimiento ilimitado no es el camino a seguir y que se debe ser protagonista del propio desarrollo. El diseño del turismo en Andalucía como un sector viable a medio y largo plazo se especifica expresamente en el artículo 197 del Estatuto de Andalucía de la siguiente manera: «los poderes públicos de Andalucía orientarán sus políticas especialmente al desarrollo del turismo sostenible, la protección del litoral y la red de espacios naturales protegidos, así como el fomento de una tecnología eficiente y limpia». Este mandato implica que la planifi-

cación de la actividad turística se debe basar en un concepto de calidad entendido de una manera integral, es decir, que la sostenibilidad no sólo ha de entenderse desde un punto de vista medioambiental, sino también económico, social y cultural.

Este planteamiento estratégico de la planificación del turismo aparece claramente en el Plan General de Turismo Sostenible 2008-2011, en el que se plantea que para afrontar esta nueva etapa es necesario «maximizar los efectos económicos de un bien escaso como es el suelo, preservando el litoral, los recursos naturales y culturales sobre los que se asienta la viabilidad a largo plazo del desarrollo turístico». Asimismo también existe la concienciación de que es necesaria una reconversión y un reposicionamiento de ciertos destinos andaluces con una cierta madurez, tal es el caso de la Costa del Sol. Con esta finalidad la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte ha puesto en marcha el Plan Qua-

\* Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

lifica (1) en el que se plantea que existe «una desigual rentabilidad de los distintos subsectores económicos turísticos basados en el mayor crecimiento de alguna tipología de clientes y al trasvase de turistas del modelo hotelero al residencial». Esta afirmación ya deja traslucir una clara visión estratégica en la planificación de un destino turístico.

Asimismo, desde la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, con el Plan de Calidad Turística 2006-2008 (2) también se avanza hacia la mejora de «la calidad de los servicios turísticos tanto en empresas como en servicios públicos con el objeto de contribuir a aumentar los índices de satisfacción de los turistas que consumen Andalucía como destino turístico y, en consecuencia, mantener o mejorar su posicionamiento de liderazgo en el panorama turístico nacional e internacional». Este Plan se elabora desde la participación y el consenso de los agentes del sector, lo cual garantiza su aplicabilidad práctica.

Es por todo ello, por lo que desde la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte se plantea la elaboración de un sistema de indicadores para evaluar las interrelaciones del turismo con su entorno natural económico y social, con el objetivo de crear un instrumento para detectar situaciones de conflicto o desequilibrios en el territorio. Este sistema ayudará a evitar situaciones de pérdida de atractivo y competitividad turística, así como avanzar hacia un nuevo paradigma de turismo a partir de una visión de la sostenibilidad de manera integral.

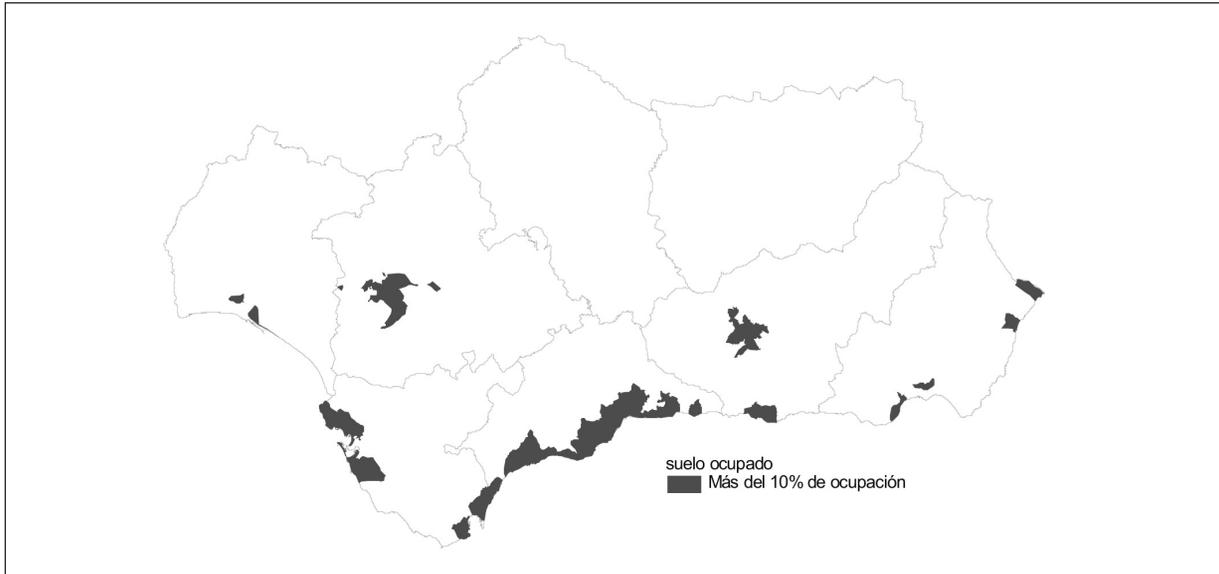
## **II. LA EXPERIENCIA DE ANDALUCÍA EN LA CREACIÓN DE UN SISTEMA DE INDICADORES TERRITORIALES PARA UN DESTINO TURÍSTICO**

Andalucía presenta una elevada concentración en el territorio, siendo la zona del litoral andaluz la que recibe una mayor presión. Los municipios de la costa andaluza abarcan una extensión de 7.942 km<sup>2</sup>, lo que supone el 9% de la extensión total de Andalucía, acogiendo al 34% de la población andaluza. Situación más acusada al considerar el efecto de la demanda turística, dado que el 70% del total de pernoctaciones hoteleras de Andalucía han tenido lugar en el litoral andaluz y la oferta de alojamientos también presenta una elevada agrupación en la costa, en concreto, del total de plazas de alojamiento reglado que ofrece la Comunidad Autónoma andaluza, el 69% se encuentran en el litoral.

Esta situación se aprecia claramente si se analizan los datos que ofrece el catastro para el año 2007, como se puede ver en el mapa. Aquellos municipios con una superficie catastrada superior al 10% de la superficie total se sitúan fundamentalmente en las zonas del litoral andaluz así como alrededor de las grandes capitales.

Todos estos indicadores actúan como una señal de alerta para que se plantee la necesidad de un conocimiento más profundo de la relación del turismo con el territorio, el medio ambiente, la planificación, la rentabilidad de la actividad turística para la economía local, etc. Por todo ello, se diseña un sistema de indicadores aplicable a nivel

## Porcentaje de superficie de suelo catastrado sobre superficie total. Año 2007



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General del Catastro. Ministerio de Economía y Hacienda.

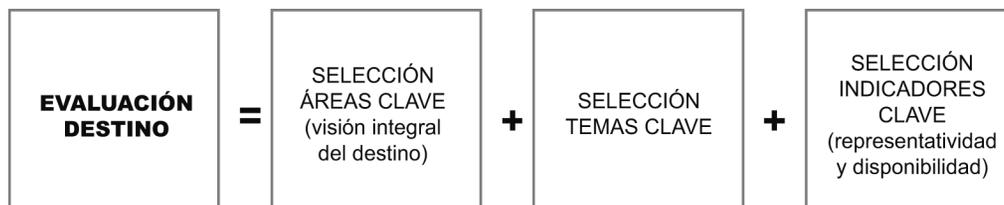
de destino turístico, teniendo en cuenta las especiales características del territorio.

Para el desarrollo de un sistema de indicadores que permita evaluar la incidencia de la actividad turística en el medio ambiente, en el territorio y en la población local se plantearon en un principio una lista de posibles indicadores que se fueron analizando y perfilando a medida que se avanzaba en el proyecto.

La disponibilidad de datos estadísticos y de fuentes de información ha condicionado inevitablemente el diseño final de los indicadores, aunque no los temas clave que desde un primer momento se vieron necesarios.

El sistema pretende dar una visión integrada que sirva como herramienta de planificación de programas y actuaciones orientadas a conseguir una compatibilidad sostenible entre el desarrollo económico, la calidad de

### Arquitectura del Sistema de Indicadores



vida de la población y la preservación del patrimonio natural y paisajístico de Andalucía. Por ello se establecen tres áreas claves: sostenibilidad, calidad turística integral y gobierno local.

Dado que cada indicador por separado muestra un aspecto o realidad parcial que permite conocer sólo un aspecto concreto del turismo, a través de la arquitectura del sistema planteado se intenta maximizar el potencial de análisis que da un conjunto de variables para interpretar la realidad compleja del turismo. Por lo tanto, el objetivo último es realizar una evaluación integrada de la situación turística del destino andaluz y sus perspectivas de cara a un desarrollo más sostenible, identificando áreas y procesos clave para ayudar a la toma de decisiones para una planificación turística adecuada.

El modelo teórico sobre el que se basa este sistema de indicadores se presenta en el cuadro 1.

Una aproximación a la aplicación práctica de este modelo se realizó en el ámbito de un destino turístico medio del litoral andaluz (3). En esta fase del proyecto, no se pretendió plantear un sistema de indicadores cerrado y plenamente definido, sino presentar una imagen lo más exacta posible de la situación actual del destino turístico, contando con la información estadística disponible.

A continuación se presentan dos cuadros con la áreas analizadas en este primer ejercicio, donde se recogen los temas claves considerados, definiendo el objetivo pretendido y el cálculo realizado.

**Cuadro 1**

| <b>SOSTENIBILIDAD</b>   | <b>CALIDAD TURÍSTICA INTEGRAL</b>   | <b>GOBIERNO LOCAL</b>  |
|---|---|--|
| <b>TEMAS CLAVE</b>  | <b>TEMAS CLAVE</b>  | <b>TEMAS CLAVE</b>   |
| 1. Presión humana<br>2. Población turística asistida<br>3. Nivel Socioeconómico<br>4. Presión turística sobre patrimonio cultural<br>5. Consumo de agua<br>6. Emisiones de CO2<br>7. Generación de residuos<br>8. Preservación suelo y del sistema natural/rural<br>9. Preservación sistema litoral | 1. Entorno urbano<br>2. Servicios y productos turísticos<br>3. Diversificación<br>4. Estacionalidad<br>5. Innovación<br>6. Seguridad<br>7. Vulnerabilidad de Oferta y mercados<br>8. Satisfacción turística | 1. Planificación<br>2. Información y participación<br>3. Seguimiento y evaluación<br>4. Innovación<br>5. Servicios Públicos<br>6. Movilidad<br>7. Hacienda/fiscalidad<br>8. Satisfacción ciudadana |

**Cuadro 2**

| Sistema de Indicadores Territoriales para un destino turístico de litoral |   |  |  |
|---|---|--|--|
|   | Temas claves  | Objetivo   | Descripción  |
| SOSTENIBILIDAD  | 1. Presión humana   | Medir la densidad de población, incluyendo la presencia máxima de turistas   | $\frac{\text{m}^2 \text{ litoral}}{\text{Población Total}}$<br>Población Total = población residente + población turística máxima  |
|   |   | Medir la densidad de población, incluyendo la presencia media de turistas  | $\frac{\text{m}^2 \text{ litoral}}{\text{Población Media}}$<br>Población Media = población residente + población turística media   |
|   | 2. Población turística asistida (PTA)                                   | Medir la población equivalente   | $\frac{\text{Población Turística Asistida}}{\text{Población Residente}} * 100$<br>$PTA = \frac{n^{\circ} \text{ pernoctas alojam. turístico reglado}}{365} + \frac{n^{\circ} \text{ pernoctas 2}^{\circ} \text{ residencia}}{365}$<br>Nº de pernoctas 2ª residencia = nº viviendas * plazas/vivienda * grado ocupación |
|   | 3. Nivel Socioeconómico   | La rentabilidad económica de la actividad turística en el territorio   | $\frac{\text{Población ocupada sector hostelería}}{\text{Total población ocupada}} * 100$  |
|   | 4. Presión sobre patrimonio cultural                                    | Número de visitantes (turistas y excursionistas), que potencialmente podría visitar cada unidad patrimonial          | Nº visitantes al día / unidad patrimonial  |
|   | 5. Consumo de agua  | Litros de agua consumidos por la población media   | Volumen de agua potable consumida al día / población media   |
|   | 6. Emisiones de CO <sub>2</sub>   | Cuantificar la cantidad media de CO <sub>2</sub> emitido por un turista alojado en un establecimiento reglado al día | Emisiones CO <sub>2</sub> al día / turistas en alojamiento reglado   |
|   |   | Cuantificar la cantidad media de CO <sub>2</sub> emitida por un turista alojado en 2ª residencia al día              | Emisiones CO <sub>2</sub> al día / turistas en 2ª residencia   |
|   | 7. Generación de residuos   | Cantidad de residuos generados por la población total  | Residuos urbanos /población total (residente + PTA)  |
| 8. Preservación sistema natural/rural                                     | Cuantificación de la superficie de espacio no construido                | % suelo no urbanizable   |  |
| 9. Preservación sistema litoral   | Cuantificación de la superficie no construida en primera línea de playa | % litoral no urbanizable   |  |

**Cuadro 2 (Cont.)**

| Sistema de Indicadores Territoriales para un destino turístico de litoral   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| Temas claves  | Objetivo   | Descripción   |  |
| CALIDAD TURÍSTICA   | 1. Entorno Urbano  | Cuantificar la opinión de los turistas sobre el entorno urbano del destino  | Promedio de puntuación escala 1 - 10   |
|   | 2. Servicios y productos turísticos  | Cuantificar la opinión de los turistas sobre la oferta turística del destino  | Promedio de puntuación escala 1 - 10   |
|   |  | Calidad de la oferta de alojamiento reglado según categoría de los establecimientos                                   | $\frac{\text{Nº de plazas en establecimientos de alta categoría}}{\text{Nº total de plazas}} * 100$                                |
|   |  | Calidad de las playas a través de la concesión de banderas azules   | $\frac{\text{Nº de playas con bandera azul}}{\text{Nº total de playas}} * 100$   |
|   | 3. Diversificación   | Evaluar la utilización turística de diversos recursos del territorio distintos al sol y playa                         | $\frac{\text{nº de turistas que no disfrutan de la playa}}{\text{Nº total de turistas}} * 100$                                     |
|   | 4. Estacionalidad  | Cuantificación de la concentración temporal de la demanda turística   | Índice de Gini. Escala 0 – 1   |
|   |  |   | $\frac{\text{Estacionalidad máxima}}{\text{nº de pernoctaciones máximas mensuales}} * 100$<br>nº total de pernoctaciones anuales   |
|   |  |   | $\frac{\text{Estacionalidad mínima}}{(\text{nº de pernoctaciones mínimas mensuales})} * 100$<br>nº total de pernoctaciones anuales |
|   | 5. Innovación  | Grado de incorporación de las nuevas tecnologías a la promoción y comercialización turística de un destino            | $\frac{\text{Establecimientos con internet}}{\text{Total establecimientos}} * 100$   |
|   |  |   | $\frac{\text{Establecimientos que utilizan el comercio electrónico}}{\text{Total establecimientos}} * 100$                         |
| $\frac{\text{Establecimientos que facturación a través del comercio electrónico}}{\text{Total establecimientos}} * 100$ |  |   |  |
| 6. Seguridad  | Dotación de medios para la seguridad ciudadana                                       | $\frac{\text{Población residente + Población turística asistida (PTA)}}{\text{Nº de policías locales}}$               |  |
|   | Grado de seguridad del destino   | $\frac{\text{Nº de delitos}}{\text{Población residente + Población turística asistida (PTA)}}$                        |  |
|   | Cuantificar la opinión de los turistas sobre la seguridad ciudadana del destino      | Promedio de puntuación escala 1 - 10  |  |
| 7. Vulnerabilidad de oferta y mercados  | Dependencia de intermediarios  | $\frac{(\text{Nº de turistas que organizan su viaje a través de intermediarios})}{\text{Nº total de turistas}} * 100$ |  |
| 8. Satisfacción turística   | Cuantificar la opinión de los turistas sobre la imagen general percibida del destino | Promedio de puntuación escala 1 - 10  |  |

### **III. LIMITACIONES DEL SISTEMA DE INDICADORES ACTUAL**

La experiencia de Andalucía en el desarrollo de un sistema de indicadores territoriales para un destino turístico ha puesto de relieve determinadas necesidades que deben afrontarse o que plantean retos importantes para el futuro, ya que de otra manera no se podría hablar de un sistema útil para la toma de decisiones adecuadas con el objetivo final de planificar un desarrollo sostenible del turismo en el territorio andaluz.

A continuación se especifican las principales problemáticas encontradas:

- **Dificultad de obtención de datos municipales**

El conocimiento del destino desde un punto de vista local aporta un valor añadido que permite identificar los principales intereses y preocupaciones de los destinos y sirve como primera aproximación de los indicadores a utilizar.

No obstante, debido a la restricción de disponibilidad de fuentes de información en algunos casos, se tienen que realizar estimaciones con los datos existentes, en otras se incorporarán variables que puedan ser indicativas de la situación y en otros casos sólo pueden obtenerse a través de operaciones específicas. En el ejercicio realizado para la elaboración y cálculo de los indicadores se han identificado faltas de información que es necesario solventar para ir perfeccionando el sistema. De hecho, cabe des-

tañar que la falta más significativa de información municipal se encuentra en variables medioambientales (consumo de agua, generación de residuos, emisión CO<sub>2</sub>, etc.) que han tenido que ser en todos los casos estimadas a través de procesos indirectos.

Igualmente en este primer ejercicio de implantación del sistema de indicadores para un destino turístico solo ha sido viable la realización de dos áreas clave: sostenibilidad y calidad turística integral, que pese a obtener una primera visión de conjunto de la realidad turística y su relación con el entorno natural y social, no llega a cubrir la visión integral pretendida al faltar el tercer área clave sobre gobierno local, donde se incluirían temas como la planificación turística y su seguimiento, la participación de la ciudadanía en cuanto a su implicación y satisfacción con el desarrollo del turismo en su localidad, partidas presupuestarias destinadas a la inversión turística y medioambiental, etc.

- **Agrupar información para elevar el sistema a zona turística o región**

Aunque el Sistema está pensado para los destinos turísticos, es conveniente destacar que debería prestarse una especial atención a aquellos indicadores susceptibles de agrupación para mostrar una visión global de las zonas turísticas o regiones. Pese a ser evidente esta necesidad, se encuentra una premisa difícilmente superable como es la no disponibilidad de información homogénea, ya que en muchos casos tiene su origen de recogida a nivel municipal sin existir criterios únicos de compilación.

- **Indicadores comparables con otros destinos o territorios**

Independientemente de la utilidad intrínseca del propio sistema al ofrecer un cuadro rico de información, es evidente que cualquier sistema de información debe tener un marco de comparabilidad con destinos similares, por una parte, y con la zona o región en la que se encuentra enmarcado, por otra.

En este mismo sentido se hace también necesario establecer umbrales máximos o mínimos e identificar límites potenciales del destino turístico. En la prueba piloto desarrollada desde Andalucía sí se han incorporado, para aquellos casos en los que existen, los valores estándar establecidos por organismos competentes para ello. Asimismo, en otros casos se ha presentado los valores medios de la Comunidad Autónoma con el fin de ofrecer una medida de comparación.

- **Mejora del sistema a través de ponderaciones de indicadores con el objeto de obtener un indicador sintético**

En el desarrollo del sistema se plantea la viabilidad de establecer una medida de ponderación de indicadores y áreas con el objetivo final de obtener un indicador sintético del destino. No obstante la propia dificultad del sistema ha hecho que este objetivo quede pospuesto para una fase más avanzada del proyecto.

#### **IV. NUEVA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Una vez realizada una primera aproximación de la aplicación práctica del sistema de indicadores a un destino turístico del litoral, se pretende avanzar hacia el estudio de destinos de naturaleza y cultural. El proceso de identificación de estos destinos se ha llevado a cabo en dos fases. En un primer lugar se han identificado aquellos municipios con una intensidad turística alta en función de la tipología de turismo, y en un segundo paso se han seleccionado aquellos elementos que suponen el atractivo turístico de los destinos seleccionados.

- **Identificación de los destinos de naturaleza**

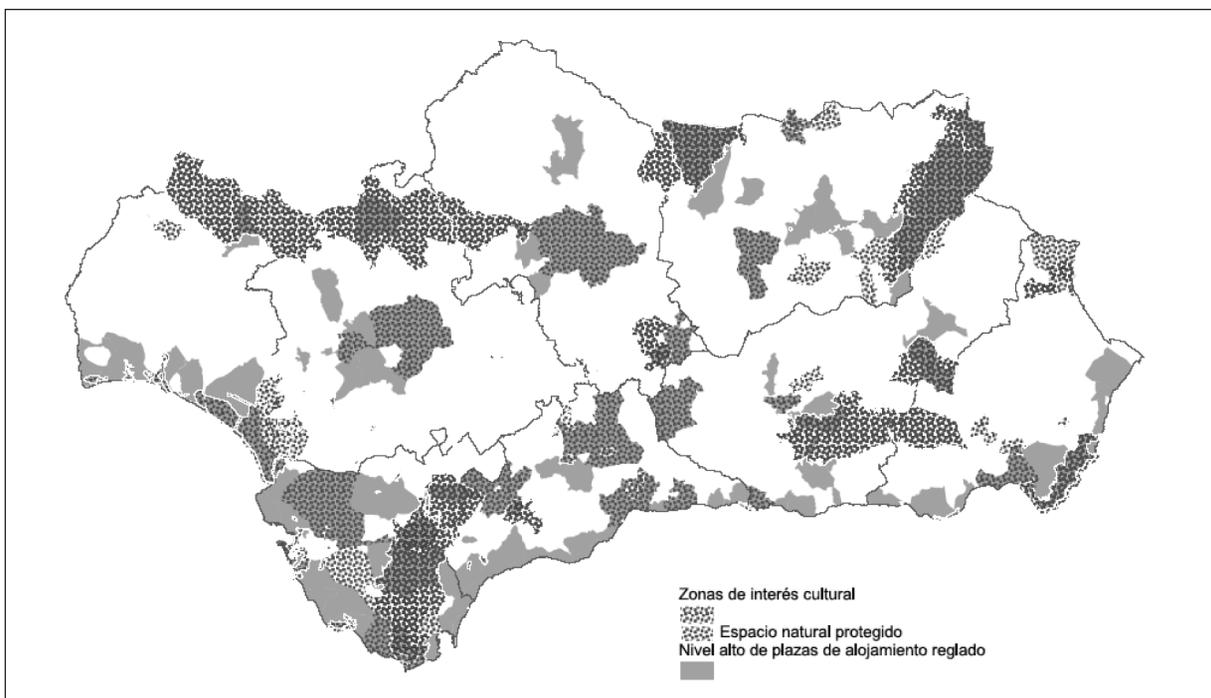
Para la definición del elemento con atractivo turístico natural se han utilizado las áreas protegidas en la Comunidad Autónoma Andaluza dentro de la Red de Espacios Naturales Protegidos, por ser estas zonas las más sensibles a la sobreexplotación. Se ha establecido la presencia turística por la presencia de plazas de alojamiento regladas. La intersección de aquellos municipios con atractivo de turismo natural con aquellos turísticamente relevantes en función de la tipología de turismo de naturaleza, proporciona una serie de destinos sobre los que se podrá aplicar el sistema de indicadores anteriormente presentado. En el siguiente mapa se muestran los destinos relevantes.

• **Identificación de los destinos de turismo cultural**

Los destinos que presentan un fuerte componente cultural también ofrecen una especial sensibilidad a la sobrecarga de demanda. Para realizar la selección de aquellos que podrían ser susceptibles de análisis a través de un sistema de indicado-

res adaptado a la propia idiosincrasia de estos destinos, se ha tomado como elemento con atractivo turístico cultural los Bienes de Interés Cultural (BIC) visitables desde un punto de vista turístico. Al cruzar esta información con la presencia de plazas de alojamiento reglado podemos identificar a estos municipios, tal y como se muestra en el mapa adjunto.

**Destinos culturales y de naturaleza**



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y Consejería de Medio Ambiente (Junta de Andalucía) y Ministerio de Cultura.

NOTAS

- (1) <http://www.ctcd.junta-andalucia.es/InCoPlanificacionDetalle.do?idplanificacion=221&action=view>
- (2) <http://www.ctcd.junta-andalucia.es/InCoPlanificacionDetalle.do?idplanificacion=121&action=view>
- (3) <http://www.ctcd.junta-andalucia.es/InCoPlanificacionDetalle.do?idplanificacion=261&action=view>
- (4) Artículo «Sistema de Indicadores Territoriales para un destino turístico» presentado por la Unidad de Análisis y Estadística del Turismo de Andalucía (SAETA) en la Conferencia Mundial del Turismo «La Cuenta Satélite de Turismo (CST): Comprender el turismo y diseñar estrategias» celebrada en Iguazú en Octubre de 2005.

